INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 03 de junio de 2025

Señor(a)
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7317031
Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria Dependencia Articulación con la Educación Media.
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Edgar Eduardo Martínez Neira, identificado con C.C. **91264734**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.7317031/2025**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **22** hasta el **30** de **abril** del 2025:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	En la semana del 19 al 23 de mayo se programó reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para adelantar lineamientos del Manual del Aprendiz SENA, Gestión y control del proceso de formación de las fichas de undécimo 2913191 en la IE Medalla Milagrosa – 2913192 IE Centro Piloto Simón Bolívar y 2920040 IE Villas de San Juan y la Ficha de décimo 3147342 de la IE Portal Campestre Norte.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y en el SECOP II.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	El martes 27 de mayo de 2025 a solicitud de la Coordinación académica se asiste al CIMI. Para acompañamiento y verificación de la aplicación del procedimiento de la ejecución de la FPI para las fichas que se encuentran activas en formación. La Ficha 2920040 de la IE VSJ - Sistemas Teleinformáticos, fue escogida para dicha verificación	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.

3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se verifica la planeación y Resultados de Aprendizaje – RAP se procede a descargar el reporte de instructores por ficha de cada I.E. donde se imparte formación de las fichas de undécimo 2913191 en la IE Medalla Milagrosa – 2913192 IE Centro Piloto Simón Bolívar y 2920040 IE Villas de San Juan. De igual forma se inicia el proceso de la Ficha 3147342 de la IE Portal Campestre Norte – Competencia Análisis.	Se anexa documentos de la ficha de acuerdo a programación indicada - contenido en la capeta que reposa en el drive compartido por la Coord. y Líder de Articulación.
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se verifica y se evalúa los RAP correspondiente al RAP4 de la competencia Operación de Herramientas Informáticas, de las fichas de undécimo, de acuerdo al rol de instructor en Senasofiaplus de acuerdo y el desarrollo de la formación – verificando que se encuentren evaluados en Sofiaplus de las competencias y RAP´s del programa ya impartidos para establecer las fortalezas y debilidades y realizar retroalimentación del proceso. En reunión de homólogo se comunica al coordinador y rector los inconvenientes presentados por los estudiantes en el desarrollo de sus actividades tanto en la evolución de la fase de Lectiva como de la productiva – se verifica acceso a internet y/o novedades y hallazgos para la ejecución de sus actividades – PORTAFOLIO DEL APRENDIZ de las fichas de undécimo: 2913191 - 2913192-2920040 – y décimo 3147342.	Se revisa juicios evaluativos de las fichas asignadas 2913191 -2913192-2920040 - 3147342. de la IE articuladas con el SENA CIMI - se revisa acceso a la plataforma LMS Zajuna. Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se	Se realiza seguimiento y control de FPI de los aprendices que se encuentran en cada ficha del proceso de formación de sistemas Teleinformáticos – se suben listados de asistencia e inasistencia – PORTAFOLIO DEL APRENDIZ del programa de	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación y soportados en SECOP II.

	encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	articulación con la media, de las fichas de undécimo: 2913191 - 2913192-2920040 – y de décimo 3147342. Se comunica a los homólogos novedades encontradas dentro del proceso en las Fichas: 2913191 IE MM - 2913192 IE CPSB – 2920040 IE VSJ. y de décimo 3147342.	
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realiza la solicitud en comité técnico en la I.E. VSJ - 2920040 – y se plasma en el Acta el retiro de dos aprendices quien manifestaron voluntariamente su RETIRO del proceso, al igual que la IE Portal Campestre Norte F3147342 mediante comité técnico se procede con el retiro de una aprendiz. Se realiza Control y seguimiento a los planes de mejoramiento firmados en cada IE para su cumplimiento.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se han presentado actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se observan falencias en los avances de la alternativa de productiva en la fase de planeación en las IE Articuladas de undécimo - se da indicaciones a los aprendices sobre las falencias y avances planteados en la fase de planeación: Colegio Técnico UE Medalla Milagrosa - colegios Academicos IE Centro Piloto Simón Bolívar de Bucaramanga 2913192 y I.E. Villas de San Juan de Girón 2920040. Se solicita a las I.E. verificar listados de afiliación de ARL en el mes de mayo de 2025.	Se anexan documentos de la ficha de acuerdo a programación indicada - Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y	No se han presentado las actividades según lo contempla la	No Aplica.

	una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	cláusula - durante el mes en curso. .	
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se encuentra pendiente el inicio y apertura de la plataforma LMS-ZAJUNA para las fichas asignadas en la plataforma: undécimo 2913191 I.E. Medalla Milagrosa – 2913192 Centro Piloto Simón Bolívar y 2920040 I.E. Villas de San Juan. para la formación presencial de Articulación con la Media – estamos a la espera de una directriz nacional, por el momento se imparte instrucciones a los aprendices para que suban evidencias a los portafolios del correo institucional. Aún no se cuenta con correo institucional para los aprendices de la ficha de décimo.	Las evidencias se están llevando en los portafolios del correo institucional de los aprendices de cada ficha de acuerdo a programación indicada – El contenido reposa en el drive compartido por la Coord. y Líder de Articulación.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso. .	No Aplica.
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso. .	No Aplica.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 Form. Inf. Mensual de Ejecución Contractual V10. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para realizar los documentos del proceso de formación.	Los archivos se encuentran ubicados en el drive en la carpeta compartida por coordinación de articulación.

17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han presentado las actividades según lo contempla la cláusula - durante el mes en curso.	No Aplica.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
Edgar Eduardo Martínez Neira

EDGAR EDUARDO MARTÍNEZ NEIRA
Contratista
C.C. No. 91264734 de Bucaramanga

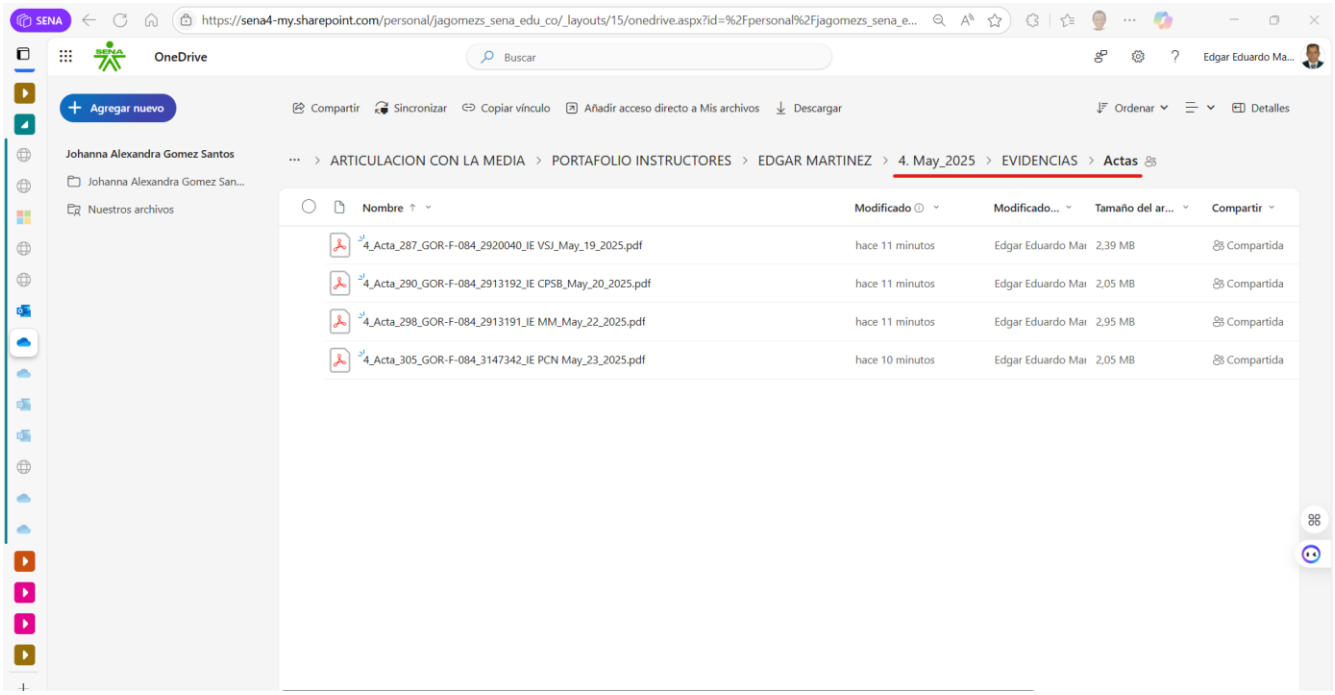
Recibí a satisfacción:

JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7317031**
Cargo del Supervisor: Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria**.**

Nota. del 20 al 31 de mayo - se presentan modificaciones en las Obligaciones **1-2-3-4-6-7-9-12-16**.

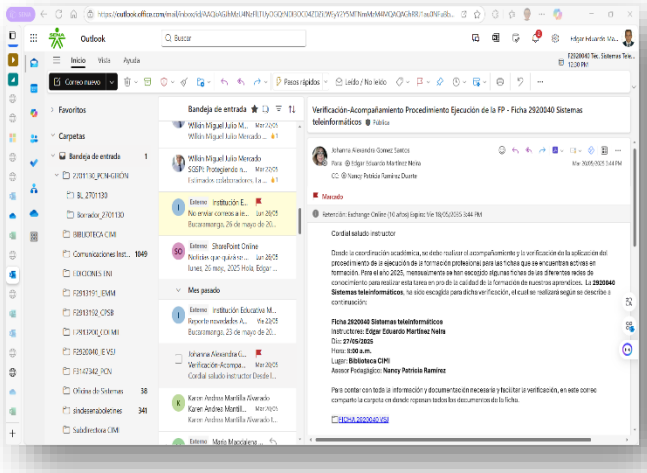
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 1

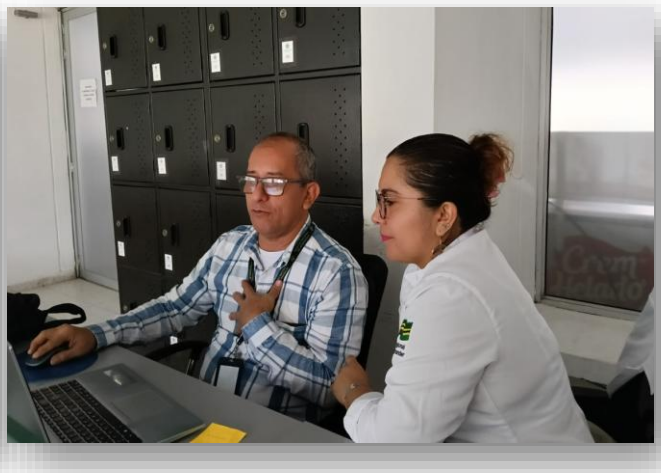
En la semana del 19 al 23 de mayo se programó reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para adelantar lineamientos del Manual del Aprendiz SENA, Gestión y control del proceso de formación de las fichas de undécimo 2913191 en la IE Medalla Milagrosa – 2913192 IE Centro Piloto Simón Bolívar y 2920040 IE Villas de San Juan y la Ficha de décimo 3147342 de la IE Portal Campestre Norte.



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2

El martes 27 de mayo de 2025 a solicitud de la Coordinación académica se asiste al CIMI. Para acompañamiento y verificación de la aplicación del procedimiento de la ejecución de la FPI para las fichas que se encuentran activas en formación. La Ficha 2920040 de la IE VSJ - Sistemas Teleinformáticos, fue escogida para dicha verificación

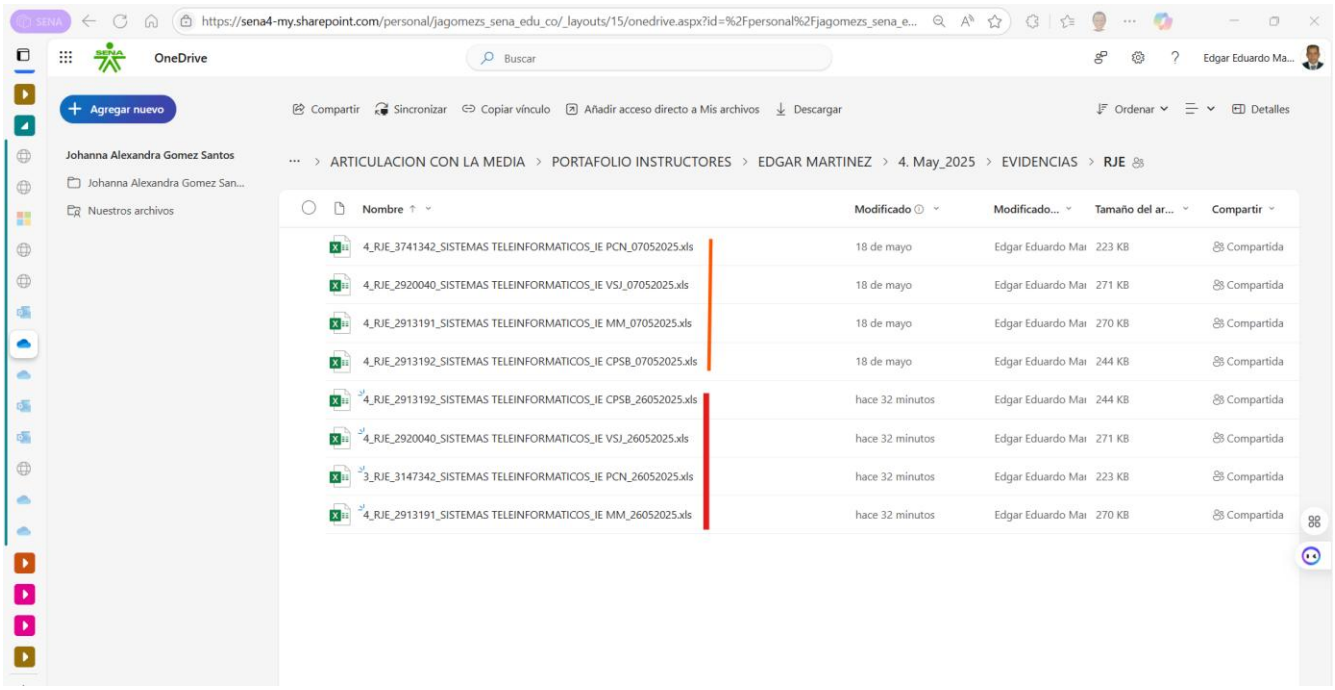


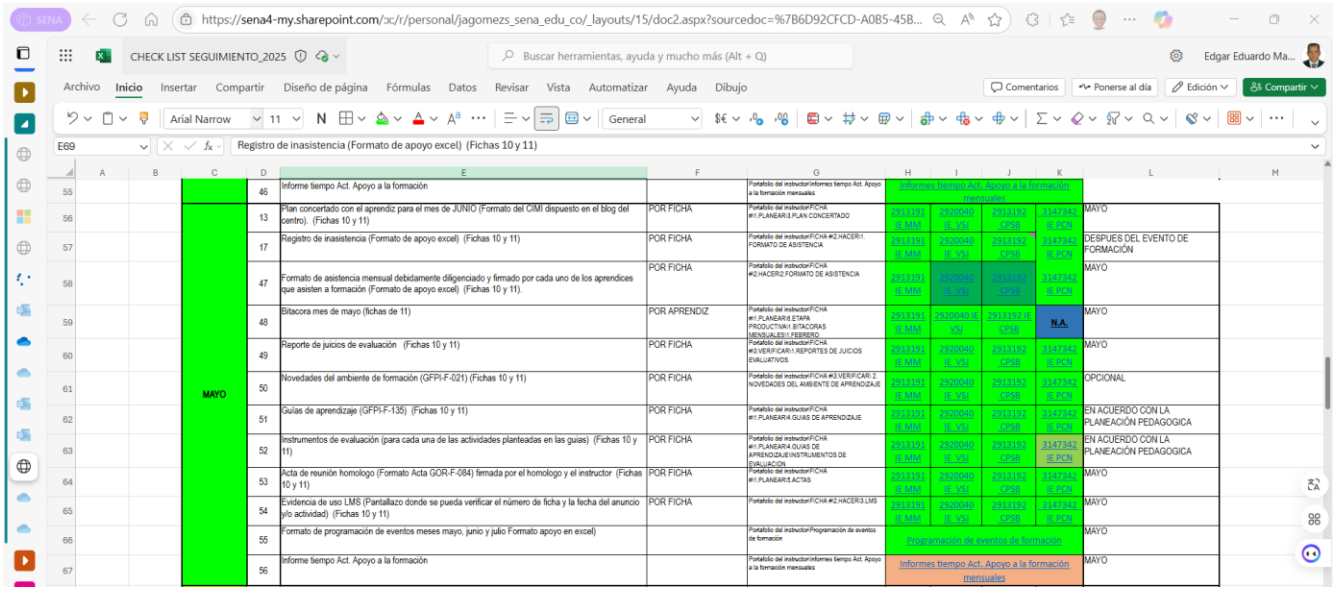


INFORME POSCUENTA 2025

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 3

Se verifica la planeación y Resultados de Aprendizaje – RAP se procede a descargar el reporte de instructores por ficha de cada I.E. donde se imparte formación de las fichas de undécimo 2913191 en la IE Medalla Milagrosa – 2913192 IE Centro Piloto Simón Bolívar y 2920040 IE Villas de San Juan. De igual forma se inicia el proceso de la Ficha 3147342 de la IE Portal Campestre Norte – Competencia Análisis.



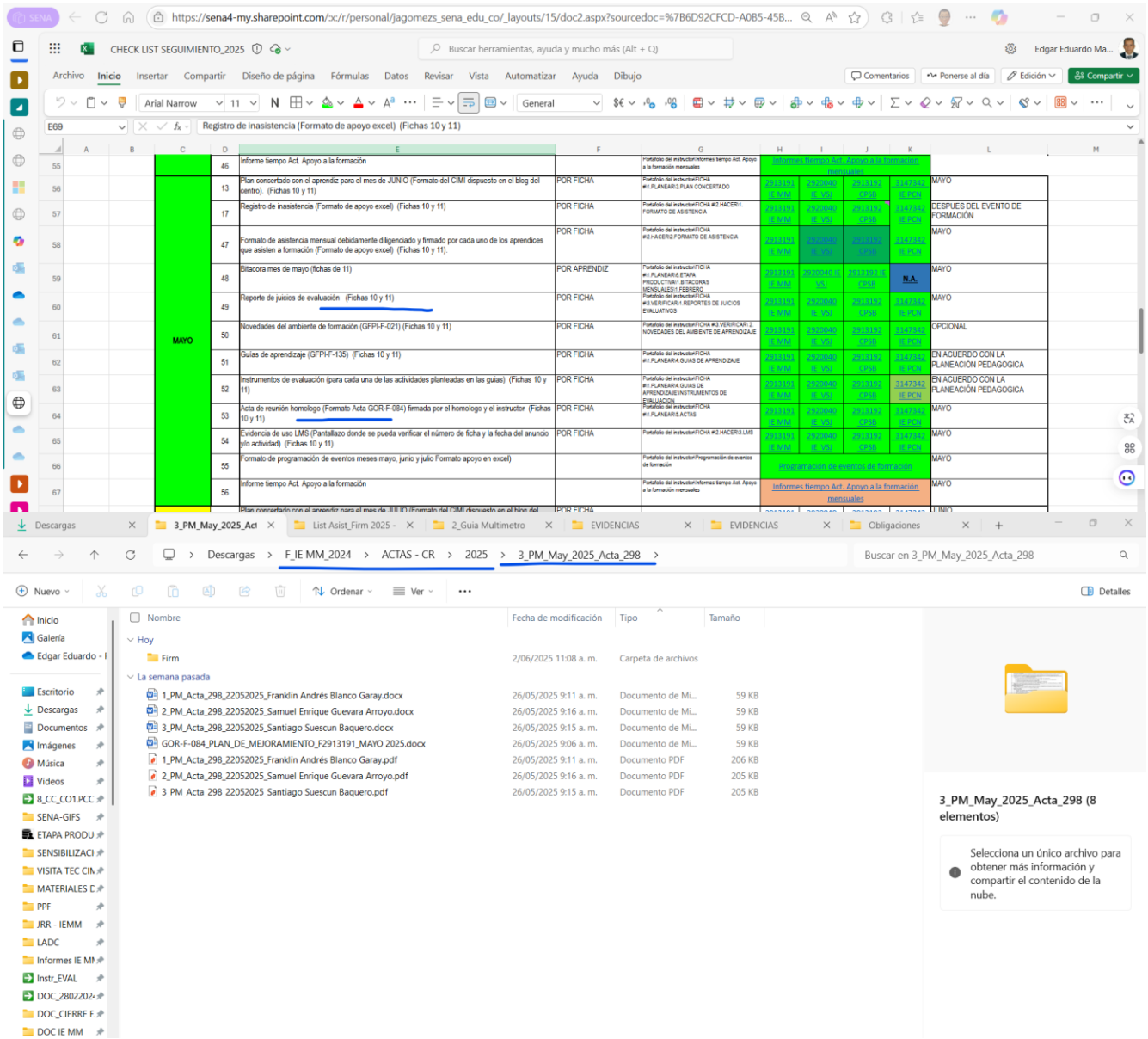


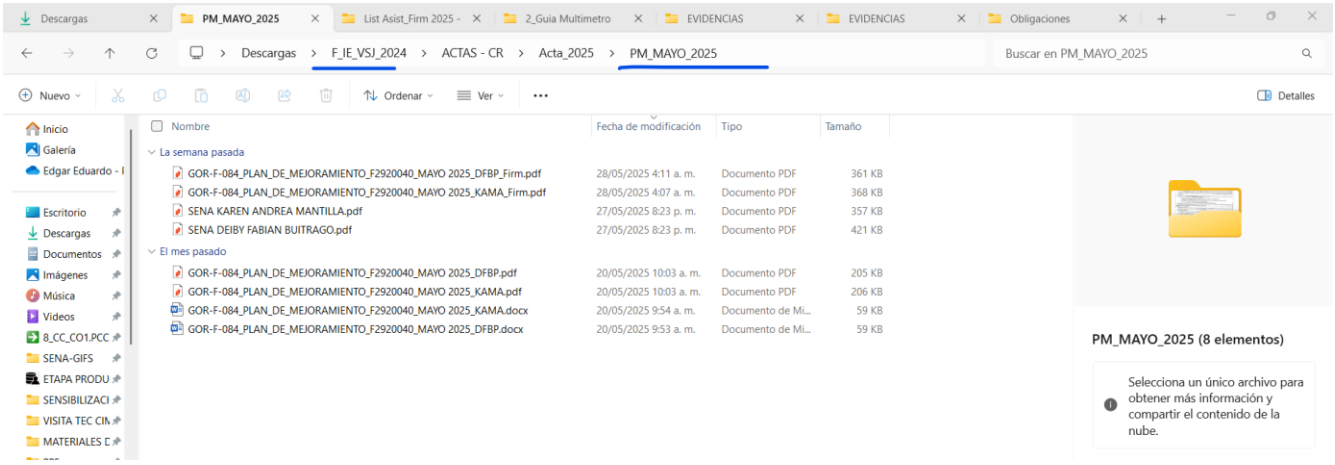
INFORME POSCUENTA 2025

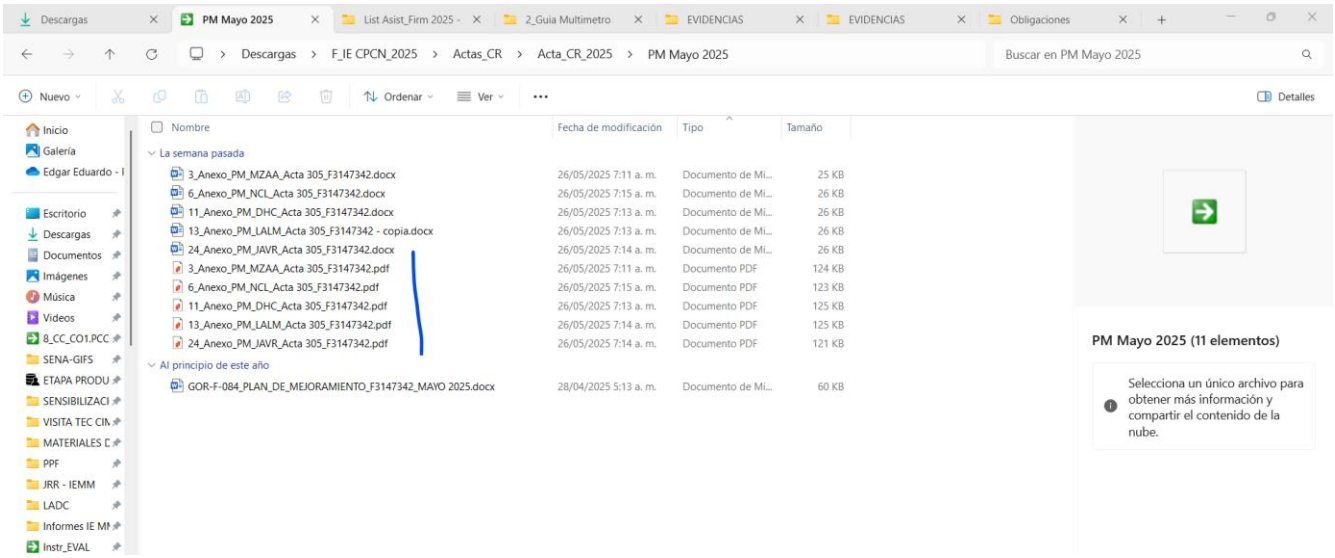
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 4

Se verifica y se evalúa los RAP correspondiente al RAP4 de la competencia Operación de Herramientas Informáticas, de las fichas de undécimo, de acuerdo al rol de instructor en Senasofiaplus de acuerdo y el desarrollo de la formación – verificando que se encuentren evaluados en Sofiaplus de las competencias y RAP´s del programa ya impartidos para establecer las fortalezas y debilidades y realizar retroalimentación del proceso.

En reunión de homólogo se comunica al coordinador y rector los inconvenientes presentados por los estudiantes en el desarrollo de sus actividades tanto en la evolución de la fase de Lectiva como de la productiva – se verifica acceso a internet y/o novedades y hallazgos para la ejecución de sus actividades – PORTAFOLIO DEL APRENDIZ de las fichas de undécimo: 2913191 -2913192-2920040 – y décimo 3147342.



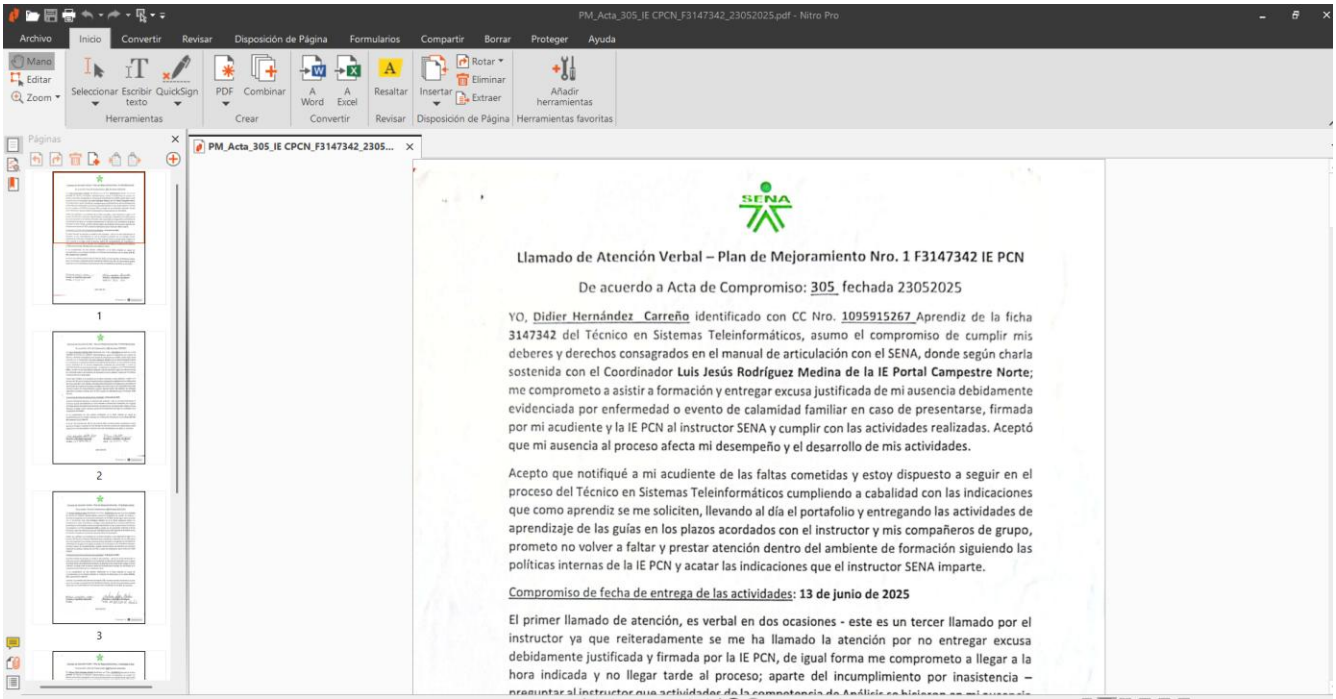




EVIDENCIA OBLIGACIÓN 6

Se realiza seguimiento y control de FPI de los aprendices que se encuentran en cada ficha del proceso de formación de sistemas Teleinformáticos – se suben listados de asistencia e inasistencia – PORTAFOLIO DEL APRENDIZ del programa de articulación con la media, de las fichas de undécimo: 2913191 -2913192-2920040 – y de décimo 3147342.

Se comunica a los homólogos novedades encontradas dentro del proceso en las Fichas: 2913191 IE MM - 2913192 IE CPSB – 2920040 IE VSJ. y de décimo 3147342.



Llamado de Atención Verbal – Plan de Mejoramiento Nro. 1 F3147342 IE PCN

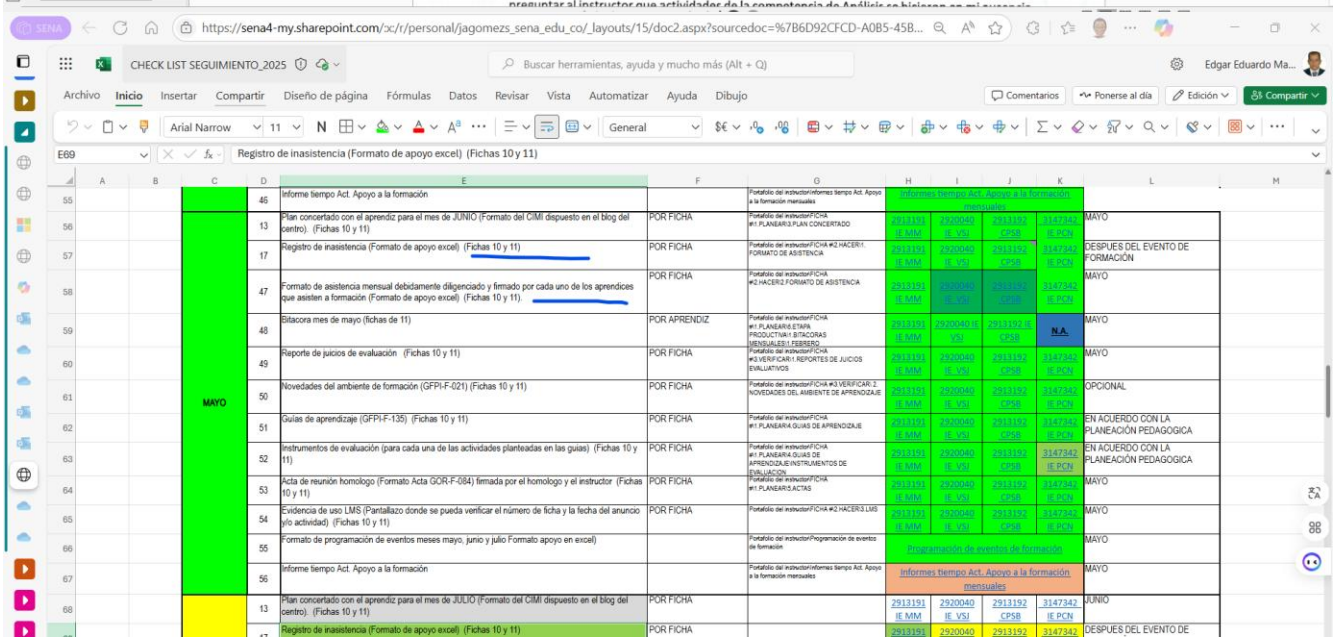
De acuerdo a Acta de Compromiso: 305 fechada 23052025

YO, Didier Hernández Carreño identificado con CC Nro. 1095915267 Aprendiz de la ficha 3147342 del Técnico en Sistemas Teleinformáticos, asumo el compromiso de cumplir mis deberes y derechos consagrados en el manual de articulación con el SENA, donde según charla sostenida con el Coordinador **Luis Jesús Rodríguez Medina de la IE Portal Campestre Norte**; me comprometo a asistir a formación y entregar excusa justificada de mi ausencia debidamente evidenciada por enfermedad o evento de calamidad familiar en caso de presentarse, firmada por mi acudiente y la IE PCN al instructor SENA y cumplir con las actividades realizadas. Aceptó que mi ausencia al proceso afecta mi desempeño y el desarrollo de mis actividades.

Acepto que notifiqué a mi acudiente de las faltas cometidas y estoy dispuesto a seguir en el proceso del Técnico en Sistemas Teleinformáticos cumpliendo a cabalidad con las indicaciones que como aprendiz se me soliciten, llevando al día el portafolio y entregando las actividades de aprendizaje de las guías en los plazos acordados con el instructor y mis compañeros de grupo, prometo no volver a faltar y prestar atención dentro del ambiente de formación siguiendo las políticas internas de la IE PCN y acatar las indicaciones que el instructor SENA imparte.

Compromiso de fecha de entrega de las actividades: **13 de junio de 2025**

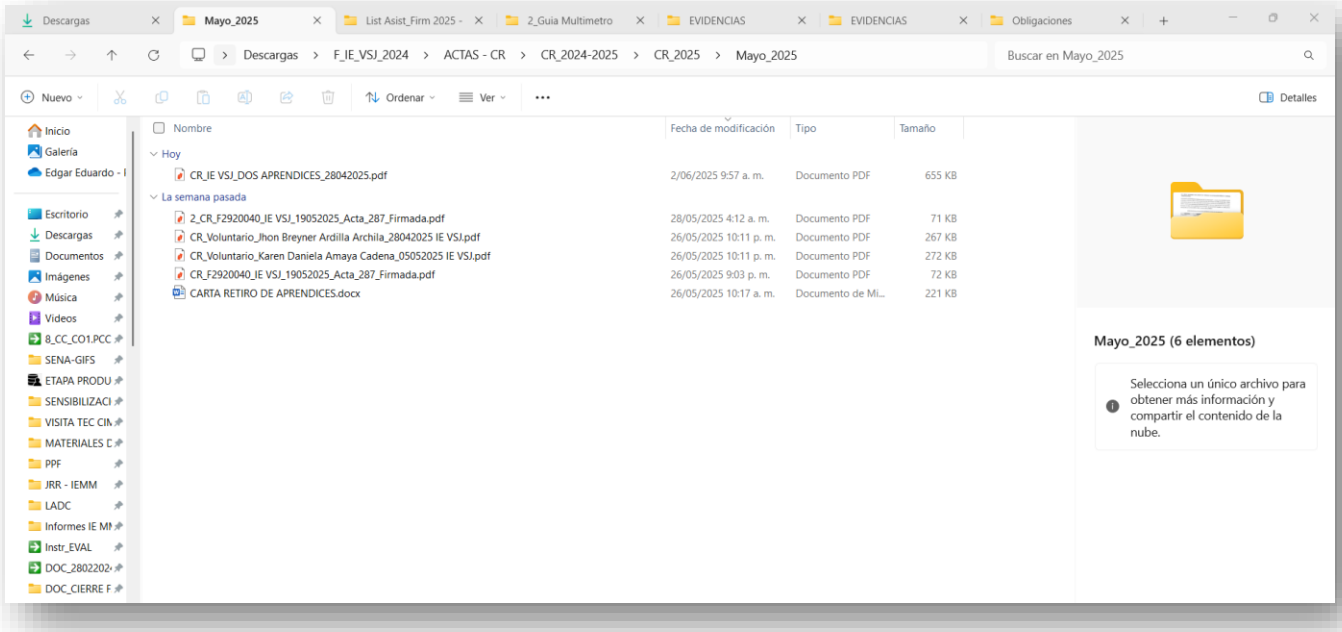
El primer llamado de atención, es verbal en dos ocasiones - este es un tercer llamado por el instructor ya que reiteradamente se me ha llamado la atención por no entregar excusa debidamente justificada y firmada por la IE PCN, de igual forma me comprometo a llegar a la hora indicada y no llegar tarde al proceso; aparte del incumplimiento por inasistencia –

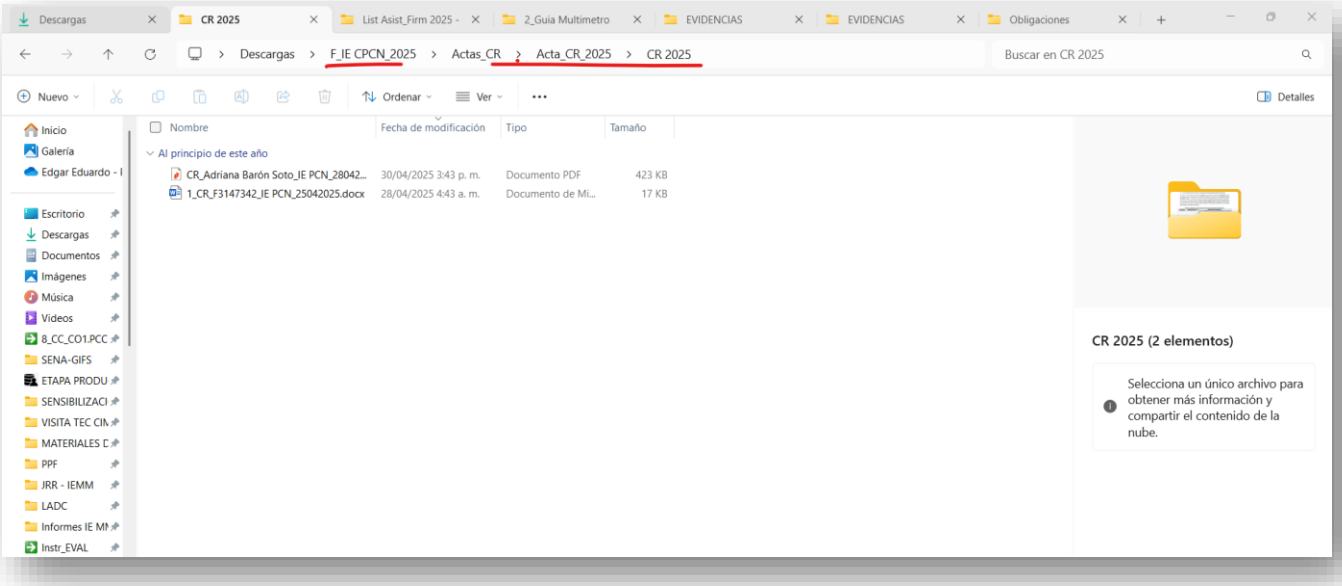


	46	Informe tiempo Act. Apoyo a la formación			Informes tiempo Act. Apoyo a la formación mensuales						
	13	Plan concertado con el aprendiz para el mes de JUNIO (Formato del CIMI dispuesto en el blog del centro). (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #1. PLANEAR/3.PLAN CONCERTADO	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	MAYO		
	17	Registro de inasistencia (Formato de apoyo excel) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #2 HACER/1. FORMATO DE ASISTENCIA	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	DESPUES DEL EVENTO DE FORMACIÓN		
	47	Formato de asistencia mensual debidamente diligenciado y firmado por cada uno de los aprendices que asisten a formación (Formato de apoyo excel) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #2 HACER/2.FORMATO DE ASISTENCIA	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	MAYO		
	48	Bitacora mes de mayo (fichas de 11)	POR APRENDIZ	Portafolio del instructorFICHA #1. PLANEAR/6.ETAPA PRODUCTIVA Y BITACORAS MENSUALES I. FEBRERO	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 IE CPSB	N.A.	MAYO		
	49	Reporte de juicios de evaluación (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #3.VERIFICAR/1. REPORTES DE JUICIOS EVALUATIVOS	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	MAYO		
MAYO	50	Novedades del ambiente de formación (GFPI-F-021) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #3.VERIFICAR/ 2. NOVEDADES DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	OPCIONAL		
	51	Guías de aprendizaje (GFPI-F-135) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #1. PLANEAR/4.GUIAS DE APRENDIZAJE	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	EN ACUERDO CON LA PLANEACIÓN PEDAGOGICA		
	52	Instrumentos de evaluación (para cada una de las actividades planteadas en las guias) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #1. PLANEAR/4.GUIAS DE APRENDIZAJE-INSTRUMENTOS DE EVALUACION	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	EN ACUERDO CON LA PLANEACIÓN PEDAGOGICA		
	53	Acta de reunión homologo (Formato Acta GOR-F-084) firmada por el homologo y el instructor (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #1. PLANEAR/5.ACTAS	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	MAYO		
	54	Evidencia de uso LMS (Pantallazo donde se pueda verificar el número de ficha y la fecha del anuncio y/o actividad) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA	Portafolio del instructorFICHA #2 HACER/3.LMS	2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	MAYO		
	55	Formato de programación de eventos meses mayo, junio y julio Formato apoyo en excel)		Portafolio del instructorPrograma ción de eventos de formación	Programación de eventos de formación				MAYO		
	56	Informe tiempo Act. Apoyo a la formación		Portafolio del instructorInformes tiempo Act. Apoyo a la formación mensuales	Informes tiempo Act. Apoyo a la formación mensuales				MAYO		
	13	Plan concertado con el aprendiz para el mes de JULIO (Formato del CIMI dispuesto en el blog del centro). (Fichas 10 y 11)	POR FICHA		2913191 IE MM	2920040 IE VSJ	2913192 CPSB	3147342 IE PCN	JUNIO		
		Registro de inasistencia (Formato de apoyo excel) (Fichas 10 y 11)	POR FICHA		2913191	2920040	2913192	3147342	DESPUES DEL EVENTO DE		

EVIDENCIA OBLIGACIÓN 7

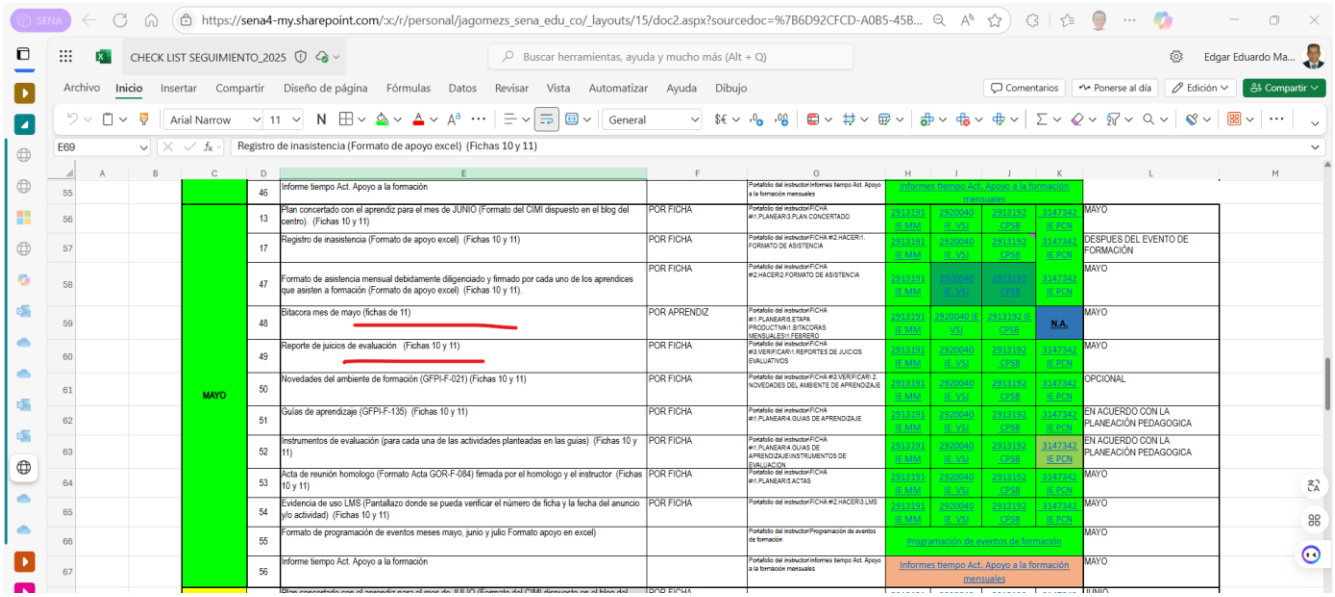
Se realiza la solicitud en comité técnico en la I.E. VSJ - 2920040 – y se plasma en el Acta el retiro de dos aprendices quien manifestaron voluntariamente su RETIRO del proceso, al igual que la IE Portal Campestre Norte F3147342 mediante comité técnico se procede con el retiro de una aprendiz. Se realiza Control y seguimiento a los planes de mejoramiento firmados en cada IE para su cumplimiento.





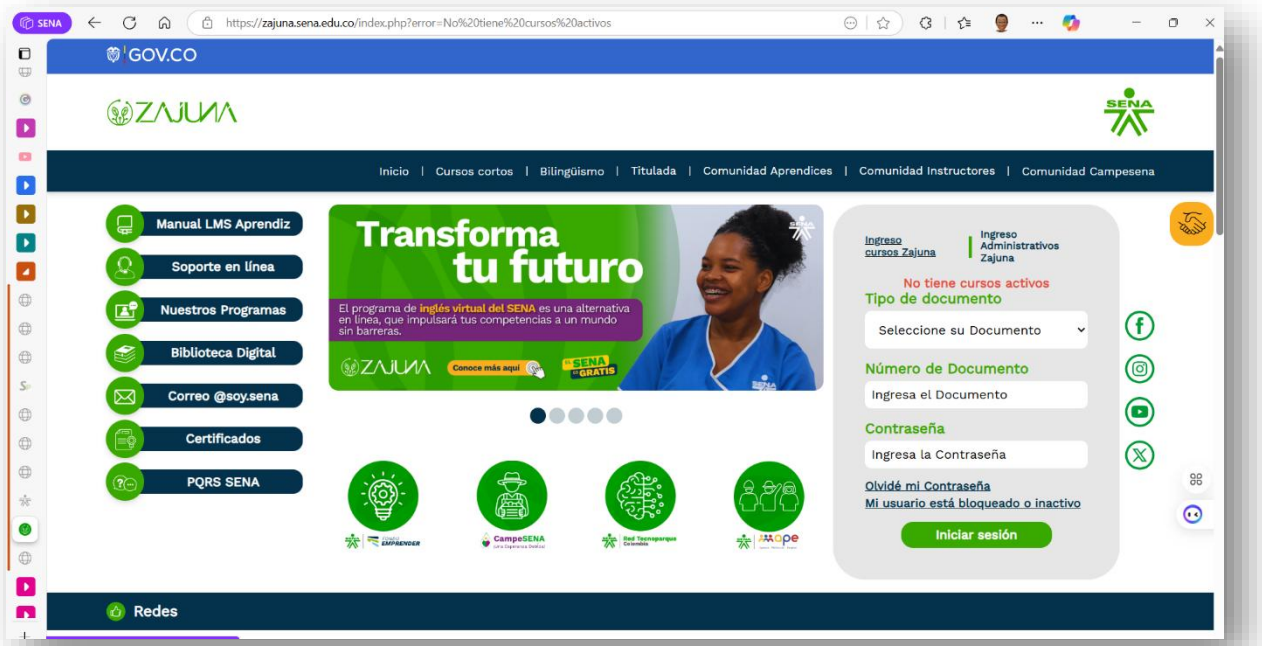
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 9

Se observan falencias en los avances de la alternativa de productiva en la fase de planeación en las IE Articuladas de undécimo - se da indicaciones a los aprendices sobre las falencias y avances planteados en la fase de planeación: Colegio Técnico UE Medalla Milagrosa - colegios Academicos IE Centro Piloto Simón Bolívar de Bucaramanga 2913192 y I.E. Villas de San Juan de Girón 2920040. Se solicita a las I.E. verificar listados de afiliación de ARL en el mes de mayo de 2025.



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 12

Se encuentra pendiente el inicio y apertura de la plataforma LMS-ZAJUNA para las fichas asignadas en la plataforma: undécimo 2913191 I.E. Medalla Milagrosa – 2913192 Centro Piloto Simón Bolívar y 2920040 I.E. Villas de San Juan. para la formación presencial de Articulación con la Media – estamos a la espera de una directriz nacional, por el momento se imparte instrucciones a los aprendices para que suban evidencias a los portafolios del correo institucional. Aún no se cuenta con correo institucional para los aprendices de la ficha de décimo.



EVIDENCIA OBLIGACIÓN 16

Informe mensual de Ejecución formato GTH-F062 Form. Inf. Mensual de Ejecución Contractual V10. Se participa de reuniones técnico-pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para realizar los documentos del proceso de formación.

